

Vitoria, **Martes 18 de Marzo de 1902.**

HERALDO ALAVÉS

Recibe información telefónica directa de Madrid
Unión en Vitoria que tiene conferencias telefónicas.

El programa

Por entregas, como las novelas chabacanamente escritas y del peor gusto literario, va saliendo a luz el programa de gobierno que se proponen desarrollar los ministros que componen el nuevo gabinete.

Los señores Moret y Canalejas acaban de firmar un documento que ha de servir de norma de conducta al gabinete, en la resolución de todos los problemas pendientes y dicho se está que, siendo uno de los que han redactado el tal documento como el guión de los demagogos revolucionarios, señor Canalejas, ha sentado en él, como principio fundamental, que el nuevo gobierno desarrollará una política eminentemente liberal, democrática y avanzada.

Y como todos sabemos desgraciadamente las tendencias, cómo las gasta, el desagradecido discípulo, el ingrato ahijado de Martos, podemos los españoles ir preparándonos para escuchar los armoniosos acordes del himno de Riego y la Marsellesa, que son los que mejor se adaptan a los ideales revolucionarios y socialistas con los que tan encariñado está el joven ministro.

En el citado documento, se dice también que el nuevo gobierno se compromete a estudiar con detenimiento el problema social, prometiendo llegar a su solución con la creación de organismos especiales que han de resolver las actuales dificultades que median hoy entre el capital y el trabajo, salvando las hondas diferencias que separan al obrero del patrón.

Emplazamos al nuevo Gobierno sobre esta promesa solemne, seguros como estamos de que el tiempo, el mejor comprobador de los sucesos, ha de venir a testificar su incumplimiento.

Porque pensar que con la creación de esos organismos mixtos de patronos y obreros, ha de resolver al momento problema tan hondo, tan difícil y complejo como es el problema social, es pretender, es pensar en lo imposible.

Tienen esos organismos contra sí, el que además de ser muy superficiales y el no poder por lo tanto atacar el origen del mal, el defecto no pequeño de haberses ensayado no pocas veces para armonizar los intereses del obrero y del patrón, habiendo totalmente fracasado otras tantas.

Además de que el señor Canalejas no es el llamado, después de haber cantado en todos los tonos las excelencias del ideal socialista, no es quién para resolver el eterno pleito en el que son partes la burguesía y el proletariado, por ser sospechoso a los patronos y no inspirar confianza alguna a los que comulgan en el socialismo, los que profesando como un principio fundamental de su credo el reparto, la comunidad de bienes han de mirar siempre con natural y justificado recelo al que proclamándose campeón del socialismo es por su inmensa fortuna uno de los burgueses más opulentos de España.

De propósito dejamos para el fin el criterio que ha de observar el nuevo gobierno en la solución de ese fantasmón que se llama problema religioso.

Bien claramente lo han fijado en el citado documento sus redactores: «El Gobierno procurará que se cumpla el decreto de don Alfonso González sobre las Asociaciones religiosas, pero ampliándolo, para conseguir lo cual pondrá decidido empeño en que se activen las negociaciones pendientes con la Santa Sede».

A nadie se le oculta que el móvil principal que ha impulsado al señor Canalejas para aceptar una cartera en el nuevo gobierno ha sido el de poder dar fuerza de ley a ese decreto, absurdo e injusto a todas luces, abiertamente reñido como está con la libertad de Asociación que ampara y garantiza la Constitución del Estado, para satisfacer el rencor profundo, el odio mortal que el digno émulo de Gambetta en nuestra patria profesó a la Iglesia y a sus sagrados ministros.

El plagiarlo vergonzante de los procedimientos impios de Waldeck-Rousseau ha logrado imponerse, merced y gracias a cobardes amenazas de perturbar el orden público durante las próximas fiestas de la coronación, al señor Sagasta y al mismo Poder moderador, que no simpatizan con el citado decreto, para una vez en el Poder, iniciar la vergonzosa e infame campaña de persecución a las Asociaciones religiosas, que tantas y tan fundadas protestas ha levantado allende el Pirineo.

Como se vé, pues, lejos de ser un programa de gobierno el que acaban de redactar los señores Moret y Canalejas, es más bien un programa de anarquía, de guerra a los sentimientos religiosos del país, digno de ser suscritor por Bonafulla, Malatesta y Teresa Claramunt.

M. M.

MISCELANEA

Por teléfono
Náufragos

Participan de Vigo que ha llegado a aquel puerto procedente de Suphantón el vapor «Malvar» que trae a bordo varios tripulantes de una embarcación española que ha naufragado recientemente en las costas de la Martinica, cuando se dirigía a Londres con cargamento de coque y brea.

El siniestro fué debido a una vía de agua que se abrió en el casco de la embarcación. Los tripulantes, en vista de que el naufragio era inevitable, se lanzaron a los botes estableciendo un turno para remar y descansar. Así permanecieron cinco días, durante los que se fueron agotando las provisiones, quedándose una pequeña cantidad de agua dulce que bebían a pequeños sorbos.

Se vieron precisados a improvisar velamen con remos y mantas, pudiendo al fin llegar a la isla Margarita, de donde fueron conducidos a las Barbadas a bordo de un buque de la armada inglesa.

Nuevo mercado

Comunican de Coruña que procedente de Buenos Aires ha llegado a aquel puerto el vapor alemán «Norman» con cargamento de bueyes, enviado por casas de la República Argentina que no pueden enviar el ganado al África del Sur, por la protección que el gobierno inglés concede al comercio del Canadá.

La llegada de ese barco está causando una verdadera revolución en la industria pecuaria de Galicia, pues sabido es que la mayoría de los campesinos gallegos se dedican a la cría del ganado.

Crimen

Comunican de Orihuela que en el pueblo de Rebonal se encontraban ayer jugando un partido a la pelota varios mozos. Pedro Martínez dió, queriendo o sin querer, un pelotazo a Diego Izquierdo y entonces éste sacó una pistola del bolsillo y disparó contra el primero, hiriéndole de consideración y dándose después a la fuga.

Al cabo de dos horas fué preso por la guardia civil.

Descarrilamiento

Telegrafan de Cádiz que al pasar por una curva recientemente construida, ha descarrilado un tren, destrozándose la mayor parte de los vagones de carga de que se componía.

Ha resultado gravemente herido uno de los guardafrenos apellidado Hidalgo.

El tren correo ha salido por este motivo con gran retraso, de lo que han protestado los viajeros, que culpan del accidente ocurrido al ingeniero constructor de la curva.

SE DESEA un dependiente, que esté algo práctico en el ramo de tejidos. En esta Imprenta darán razón.

TROZOS

Lo esperábamos. No podía ser otra cosa lo que hoy resultase de la sesión secreta celebrada por nuestro Concejo, para tratar del nombramiento de un empleado de la Alhóndiga.

La Corporación ha declarado que nada de «inmoral» ha habido en ese asunto, a juzgar por el expediente formado, entre otros por el señor Puertas, autor del nombramiento.

De manera que ya lo sabe el pueblo; Feliciano Casales fué nombrado capataz de los mozos de la Alhóndiga; tomó posesión de su empleo, pues realizó actos propios del mismo, y se ha querido exigir a los mozos que dejasen diez céntimos diariamente para pagar el sueldo de aquel; pero todo eso no tiene nada absolutamente de particular y se sale del paso con decir que no es inmoral.

Discurriendo de esa manera se llega fácilmente a la consecuencia de que don Pedro Ordoño cometió una alcaidada cuando a toda prisa hizo que Feliciano Casales cesara en el desempeño de sus funciones, en vista de que en Vitoria no se hablaba de otra cosa.

En plena sesión secreta dijo el señor Irueta que él le habían consultado los mozos de la Alhóndiga sobre si debían o no pagar la perra esa, y todavía nos extraña que no se nos haya querido decir que el Feliciano Casales no existe, que no hay Alhóndiga y que el señor Ordoño destituyó a un empleado que no había.

Lo que nadie puede negar es, que a no haber recogido nosotros el rumor público de lo que ocurría, a estas horas continuaría prestando servicio el referido empleado en aquella dependencia municipal, y pagándosele el sueldo de manera tan irregular como se ha pretendido.

Debemos advertir al periódico de la mañana que no gustamos de frases ambiguas y que nos agrada por el contrario hablar muy claro cuando de cosas públicas se trata. Por eso hoy nos cumple hacer constar, que se dice por ahí que el acuerdo del Ayuntamiento, ha sido motivado por explicaciones dadas anoche en una reunión celebrada en la Casa Consistorial.

SAN JOSÉ

Para el HERALDO

¡Grandioso día! ¡Grandioso y solemne día es el de mañana, en que Nuestra Santa Madre Iglesia y el orbe católico celebra la festividad de quien el Redentor del mundo, el mismo Hijo de Dios, llamó su Padre, del *Glorioso Patriarca San José!*

Existen fundadas probabilidades de que nació San José en la pequeña ciudad de Nazaret, y que era descendiente de la tribu de Judá. El evangelista San Mateo dice que nació unos cuarenta años antes que Jesucristo y que descendía de Salomón y de David. Poco dicen los Santos Padres de su niñez y vida: el sabio escritor y orador Gerson dice que: «se podía creer que San José había sido santificado antes de nacer», y San Epifanio, «que ninguno se acercó con mucho al mérito y santidad de este justo varón y Gran Patriarca».

Es, pues, evidente que San José había llegado a tal perfección, que poseía en grado máximo, dignísimo de ser esposo y protector de María y padre nutrido de Jesucristo y corroborara esto el que habiendo depositado en el altar del Señor su vara seca y nudosa, reverdeció, brotando de ella frescas azucenas. El cielo, con este prodigio, había designado al elegido por esposo de María.

Grande e inmensa fué la alegría de los Sacerdotes del Señor al presenciar tan fausto y milagroso suceso, e inmediatamente concertaron los desposorios, celebrándose éstos modestamente, cual convenía a tan santas personas, y bendecida tan sagrada unión, en el mismo día se dieron José y María palabra de hacer voto de virginidad. Esta es la opinión de varios Doctores de la Iglesia, y el Angel de las Escuelas, Santo Tomás, lo indica, y San Agustín lo confirma con estas palabras: *habuit Joseph cum Maria communem virginalem.*

Pocos días después de celebraron los desposorios salieron de Jerusalén y en breve viaje llegaron a la ciudad de Nazaret, instalándose los castos esposos en la casa que hasta entonces había habitado San José, y muy luego se hizo María simpática a sus habitantes por su amabilidad, modestia y virtudes.

Hizo la Santísima Virgen la visita a su prima Santa Isabel, y después de su regreso, aunque San José estaba firmemente persuadido de la castidad y pureza de su esposa, como ignoraba el Misterio de la Encarnación, estaba sujeto a muchas confusiones; pasaba los días triste, meditabundo y silencioso, hasta que un ángel se le apareció y le explicó el gran Misterio, esto es, que María, sin detrimento de su virginidad, daría a luz al Hijo de Dios, al que pondría por nombre Jesús. Inenarrable es lo que pasó entonces en San José; dió gracias al Señor por tan inmenso beneficio, creyéndose el más afortunado de los mortales, conociendo el divino e inapreciable tesoro que le había dado, por esposa.

Una de las mayores aflicciones de San José y la Virgen fué la desaparición, — por providencia divina — de su querido Hijo. Por espacio de tres días recorrieron las calles, callejuelas y afueras de Jerusalén; las casas de parientes y conocidos, por ninguna parte parecía ni daban noticias de él. Rendidos de cansancio y abrumados de pena, los santos esposos pasaban por las inmediaciones de un templo, cuando oyeron la voz armoniosa y argentina del Salvador; penetraron en él y le vieron sentado entre doctores, discutiendo con ellos y teniendo los asombrados con tanta sabiduría, llamándoles principalmente la atención sus pocos años. San José y la Virgen lo tomaron en sus brazos, inundándolo de besos y caricias. María, llenos sus ojos de lágrimas, rebotando alegría, le dice estas sencillas palabras: *¡Hijo, por qué lo has hecho con nosotros? Mira como tu padre y yo te buscábamos angustiados.*

Regresaron los tres a Nazaret y San José y Jesús continuaron dedicándose al oficio de carpinteros, y María ocupada en el aseo de la casa y manejando el huso y la rueca, pues todo les era necesario para su sustento. Así pasó el tiempo en trabajo continuo, en feliz y santa paz, hasta que Jesús cumplió treinta y un años, y con el permiso de sus padres marchó al Jordán a recibir el bautismo de manos de San Juan, pasando de allí al desierto, al ayuno de los cuarenta días, regresando después a la casa paterna a tomar algún alimento y descansar por tan prolongado ayuno y rigurosa penitencia.

Comenzaban las adversidades y días tristes de María. Se aproximaba la muerte del Santo Patriarca, que según puede deducirse del silencio de los Evangelistas y por la tradición, aconteció poco tiempo después de volver Jesús del desierto; esto parece confirmarse más porque la misión de San José en este mundo había terminado, cual era la de atender y cuidar las necesidades de Jesucristo y su Santísima Madre; existiendo otra consideración digna de tenerse en cuenta, la de haber pasado San José de la edad sexagenaria, de trabajo corporal, como lo requería su oficio.

El venerable Patriarca dejó esta vida mortal dulcemente entre los brazos del mismo Dios y la Virgen María; muerte felicísima, preciosa y santificada, rodeado de Angeles y Arcángelos, con la suavidad y dulzura de la muerte del justo. No es posible imaginar ni factible comprender cuán dichosa sería ésta al considerar la grandeza y calidad de las personas que recogieron su postrer suspiro, sus últimas palabras. Felicísima mil veces la muerte de San José, pues Jesús y María cerraron sus ojos, y por pérdida tan irreparable derramaron copiosas lágrimas. Aglomerábanse en la mente de María los años que había vivido en compañía de tan castísimo esposo; aquella solicitud tierna y amorosa que para con ella y su Hijo tuviera, pagando justo tributo al amor más santo y más puro que ha unido a dos corazones en este mundo.

Hace muchos años que la devoción a San José se vá propagando en todas las naciones y en esta católica España de una manera asombrosa. Las súplicas de San José tienen en Jesús y María fuerza de mandatos y cierta jurisdicción, porque como nada les negó en la tierra nada pueden negar en el cielo. La seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús asegura que cada vez que le pidió alguna cosa, la ví cumplida. En nuestras aflicciones y desgracias en esta vida, pidámosle con confianza, él nos ayudará. Propaguemos su devoción en nuestras familias y amigos por todos los medios posibles; acudamos mañana a las solemnes funciones religiosas que en honor y gloria de tan excelso Patriarca se celebrarán en los templos, demostrando una vez más la religiosidad de nuestra querida ciudad de Vitoria y la devoción que profesamos al esposo de la madre de Dios y es indudable que en la hora de nuestra muerte, en aquel supremo trance, se acordará San José e intercederá por nosotros cuando comparezcamos ante el tribunal de Dios.

Marzo-18-902.

Campaña moralizadora

Hace un año que fué nombrado Gobernador de esta provincia don Salvador Aragón, y durante los doce meses que han transcurrido, no ha cejado en el propósito que abrigara a su llegada, de castigar con mano fuerte a los blasfemos, escandalosos y gente de mal vivir, que

constante y desgraciadamente vienen a perturbar las buenas costumbres y la cultura que siempre ha sido envidiable en esta provincia.

Por nuestra parte, como han tenido ocasión de ver nuestros constantes lectores, no le hemos escatimado nuestros aplausos, antes al contrario, procuramos con nuestras escasas fuerzas ayudarle, animando desde las columnas de nuestro diario a los agentes y encargados de cumplir las acertadas disposiciones del señor Aragón en este asunto importantísimo siempre para todos a fin de que continúen trabajando sin descanso hasta desterrar tan repugnantes vicios.

Para demostrar que los trabajos encomendados a este objeto, han dado excelente resultado, hemos solicitado de la sección correspondiente algunos datos que arrojan las siguientes cifras: Multas impuestas por blasfemias, escándalo en la vía pública, faltas a la moral y uso de armas prohibidos, *ciento ochenta y seis*, que importan, unas *cuatro mil seiscientos pesetas*. Cien de estos individuos han satisfecho la multa en el papel correspondiente de «Pagos al Estado» y los restantes, por resultar insolventes, han sufrido el arresto subsidiario, saliendo para sus pueblos, por infundir sospechas, unas cuarenta personas de ambos sexos.

Además se han recogido ininidad de herramientas, cuchillos, navajas, puñales, etc. y cincuenta y tantas armas de fuego, que se han entregado en el Parque de Artillería.

Podemos, pues, con justicia aplaudir la conducta de nuestra primera autoridad en este asunto, que lo tratamos hoy con la imparcialidad que es propia de nuestro periódico.

Solo nos resta repetir lo que tantas veces hemos dicho a los encargados de cumplir y hacer cumplir todo aquello que redunde en provecho de la sociedad: Que no desmayen y que sigan persiguiendo sin tregua ni descanso a infractores de las disposiciones que emanan de nuestras primeras autoridades.

Extranjero

Por teléfono

Revolución

Telegrafan de Trípoli que ha estallado una revolución en Oaadaí. Ha sido vencido el Sultán Alsméd después de violenta batalla siendo reemplazado por Moliamed Durdir, hijo del Sultán Yourel.

Comisión

Participan de Shanghai que se ha constituido la comisión de los ríos, faltando solo por nombrar el representante de la China.

Comprende cinco miembros ingleses, dos americanos, dos japoneses, dos franceses, un chino, un danés, un belga y un alemán.

Borrasca

Participan de Marsella que se está desarrollando una violento temporal del Noroeste. Todos los correos se han retrasados entre ellos el vapor «Sernan» de Madagascar. No hay hasta ahora noticias de sinietros.

Clases pasivas

El Procurador don Regino Mendoza, continúa admitiendo poderes y tramitando los expedientes necesarios para el percibo de los haberes de las Clases pasivas. *Florida 36 duplicado, principal.*

Una consulta

Confieso que no me extrañó la consulta, pues han de saber ustedes que gozo entre ciertas gentes de fama de hombre de talento ó de talentos como dicen otros.

Por otra parte son, según he podido ver, tantas las clases de billetes de banco puestos en circulación, que comprendo perfectamente que muchos no puedan distinguir los legítimos de los falsos.

La indicada consulta llegó hasta mí en forma epistolar y se reducía poco más ó menos a lo siguiente: «¿Sería usted tan amable que dijese el número de tipos de billetes de banco puestos hasta ahora en circulación así como cuantos hay en cada tipo y las señales por qué pueden distinguirse los verdaderos de los falsos?»

Francamente, como soy vago por naturaleza y además entiendo muy poco de la materia consultada, me deliqué a buscar un pretexto para no contestar a la peliaguda pregunta, y al efecto, me decidí por manifestar al que me consultaba que era conveniente esperar a ver en qué quedaba lo de la circulación fiduciaria, pues quizá el señor Urzaiz al poner trabas al banco en cuanto a la cantidad, se las pusiera con relación a los tipos de los billetes, para evitar que fueren tan variados como actualmente. Pero ha caído gallardamente el Ministro de Hacienda y esa caída vuelve a ponerme en un brete porque me veo obligado a contestar a la pregunta de marras, so pena de perder mi fama de hombre sabio.

Allá va la respuesta, ya que no hay otro remedio. He de empezar por decir que sería muy dicho si pudiera basar mi dictamen en prueba documental; pero ya que eso no me es posible, desgraciadamente, me limitaré

a hablar por referencias de mis ojos y de los ajenos.

Yo creo que son tantas las clases de billetes que andan por ahí, sin contar los que se están quietos, que puede constituir un verdadero entretenimiento el coleccionarlos, como se hace con las fotocopias de los fósforos, con los sellos de correo ó con los huesos de alberchigo. ¿Puede darse una distracción más agradable? Claro que no, porque las cosas resultan, además, tan interesantes cuanto lo son sus dificultades.

Es indudablemente, que debe causar más placer el contemplar los bustos de Colón, Velázquez, Jovellanos y Compañía, que los de los monarcas, bailarinas y toreros de las cajas de cerillas.

Convengo en que realmente origina grandes contratiempos la variedad de tipos de los billetes que circulan, dándose con preferencia el caso de que va uno tan contento a cambiar un billete a las sucursales del banco y se encuentra con que el empleado lo confunde con un billete del ferrocarril y lo taladra dejándolo sin compostura como ciertas roturas del calzado.

Me es imposible precisar cuantos son esos tipos, ni qué número de billetes comprende cada uno, pudiendo únicamente asegurar jeso sí que el número de tipos y de billetes que circulan es el mismo de los que a mí me faltan y deseaba tener, hasta que me enteré de la opinión de Mr. Andrew Carnegie, archimillonario escocés que tiene una renta de cincuenta millones anuales y se pasa la vida diciendo: «La pobreza es la más preciosa herencia y no debe abolirse como ahora se intenta, pues sería destruir el terreno en que se cultivan las virtudes.»

Y con esto no digo más aunque haya quedado incontestada la pregunta.

Quilón QUILONIDES.

Traspaso de Peluquería

Por no poderla atender su dueño se hace de una acreditada, situada en la calle de la Estación. Para informes, en esta Administración.

La cuestión política

Por teléfono

Expectación

El día de hoy ha sido verdaderamente agitado en el campo de la política, hallándose justificada la expectación que se sentía, pues no ha podido ser más inesperada la solución de la crisis.

Visitas

Esta mañana ha recibido el señor Sagasta la visita del señor Marqués de la Vega de Armijo que ha estado dos veces en su domicilio.

Le han visitado también los señores Canalejas, Moret y Montilla.

La presencia del señor Montilla en el domicilio del Presidente, parecía confirmar el pronóstico de que realmente la cartera de Gracia y Justicia sería desempeñada por dicho señor.

Calendarios

Esta mañana se continuaba indicando al señor Rodríguez para ocupar la cartera de Hacienda, por negarse a aceptar la los seis candidatos cuyos nombres son ya conocidos.

En Palacio

A la hora de costumbre llegaba al Palacio de Oriente el señor Sagasta. Inmediatamente ha sido rodeado por los periodistas que le aguardaban.

Uno de ellos le ha preguntado: — Señor presidente ¿lleva usted la lista de los nuevos ministros?

D. Práxedes ha contestado: — No sé si es la costumbre llevar la lista ahora ó en el momento de jurar.

El periodista ha replicado: — La costumbre, señor Presidente, es presentar la lista a la hora del despacho.

Todos los reporters que había en el grupo, quedaron extrañados de la duda de Sagasta.

A la salida

El señor Sagasta permaneció en el regimiento alcazar tres cuartos de hora próximamente.

Al salir han vuelto a rodearle los periodistas, y a sus preguntas ha contestado lo siguiente:

— He dado cuenta a S. M. de mis trabajos para la formación de un gobierno de verdadera altura y amplia concentración liberal. A pesar de mis esfuerzos no me ha sido posible conseguirlo, y en vista de esto S. M. me ha encargado la formación de un gabinete homogéneo sobre la base del anterior.

De manera, que según las manifestaciones de Sagasta, todos los ministros dionisionarios continuarán en sus puestos a excepción de los señores González y Urzaiz que motivaron la crisis actual.

Comentarios

Como puede suponerse, la inesperada solución está siendo objeto de animados comentarios en los círculos políticos, atribuyéndose por muchos el fracaso a la división existente entre los señores Moret y Canalejas, pues además de la cuestión habida entre ambos con motivo de la provisión de la cartera de Gobernación, han surgido entre ellos hondas diferencias que hacían imposible su coexistencia dentro del Gabinete que se pensaba formar.

Otros creen que el fracaso de la concentración, no se debe a otra cosa que al voto interpuesto en elevadas regiones a la entrada del señor Canalejas en el Ministerio, á causa de sus radicales tendencias en materia religiosa.

El nuevo gobierno

Con el fracaso de la concentración, se supone que las Cámaras no reanudarán sus tareas por ahora, y que el nuevo gobierno será tan solo de «primavera» hasta que sea declarada la mayoría de edad del Rey don Alfonso XIII.

Moret en palacio

Se concede gran importancia á la visita que el señor Moret ha hecho á la Regente, creyéndose que como allí se mira benevolamente á las órdenes religiosas, se han hecho indicaciones en ese sentido al presidente del Congreso.

Los Canalejistas

Los amigos del señor Canalejas se muestran muy satisfechos porque aquél no entre en el nuevo Gobierno, porque así será el único que puede ostentar la representación del bando democrático, sin que en lo sucesivo puedan los moretistas figurar en la extrema izquierda del partido fusionista.

Es preferible, dicen, continuar con la pureza de las ideas, que hacer política personal.

No le ha querido

Es general la creencia de que el señor Sagasta no ha tenido el menor empeño en realizar la amplia concentración liberal.

Crónica Municipal

La sesión de hoy

Antes de dar comienzo ésta, el Ayuntamiento se ha constituido en sesión secreta, durante tres cuartos de hora. Ignoramos el asunto ó asuntos tratados.

A las 10:55 el señor Alcalde presidente don Pedro Ordoño, declara la sesión pública; en los escaños vemos á los capitulares señores Apraiz, Salata, Aranegui, Irueta, Subijana, Zárate, Palacios, Puertas, Aguirre, Echavarría (don A.), Linacero, Pardo, Armentia, Zahertu, Echánove (don M.), Suso, Junguitu y Echánove (don G.)

—Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 12 del actual.

—A continuación se dió cuenta de una comunicación oficial del señor Vicepresidente de la Comisión provincial, recomendando que el Ayuntamiento se sirva suscribir la instancia que ha de elevarse al Sumo Pontífice, á objeto de conseguir la Beatificación del Ilmo. Sr. Fr. Valentín de Berriochoa, acordándolo así la Corporación.

—Quedó enterado S. E. del estado de la caja del Municipio, cuya existencia asciende á 200.385'20 pesetas; así como lo recaudado por arbitrios en la semana anterior.

Dictámenes

De la Comisión de Instrucción pública, informando la instancia deducida por los oficiales del ejército don Luis Rodríguez y don Avelino Echarri, en suplica de que el Ayuntamiento se sirva adquirir algunos ejemplares del libro «El Soldado en una semana.»—Que se adquirieran cien ejemplares con destino á premios para los muchachos de la escuela.

(Sale del salón el señor Ordoño y ocupa la presidencia el señor Apraiz.)

—De la misma comisión, informando la comunicación del Ilmo Sr. Rector de la Universidad literaria de Valladolid, por la que se revoca una resolución de la Junta provincial de Instrucción pública, que no reconoció á don Matías Fernández Negrero, Maestro auxiliar de la Escuela práctica agregada á la Normal de Maestros, los derechos adquiridos del sueldo, retribución y casa.—Aprobado.

—Id. opinando que se provea la plaza de Ayudante de la Escuela superior práctica de la Normal de Maestros.—Aprobado.

—De la de Obras, presentando las nuevas condiciones para la subasta de construcción de empedrados.—Se aprueban después de algunas explicaciones del señor Zárate.

—Id. informando sobre las causas que impiden que el Teatro se halle en buenas condiciones de calefacción.—Aprobado.

—Id. la instancia de don Raimundo Zárate, en suplica de que se coloque acera de asfalto frente á la casa de su propiedad, en la calle de don Ramón Ortiz de Zárate.—Se acode á la pretensión.

—Id. la de doña Teodora y doña Victoria Montoya, pidiendo autorización para hacer un acometimiento al caño general de la calle de Castilla.—Como se solicita.

—Id. la de don José Burgo, para reconstruir la fachada de la casa núm. 7 de la calle de la Estación.—Como se solicita.

—Id. la de don Blas Urrutia, para reformar huecos y colocar miradores en la casa núm. 64 de la calle Nueva Dentro.—Como se solicita.

—Id. la de don Ignacio Vadillo, para reformar los huecos de la fachada de la casa núm. 36 de la citada calle.—Como se solicita.

—De la de Beneficencia y Sanidad, aprobando la Memoria referente á trabajos realizados en el Laboratorio químico municipal, presentada por el Jefe de dicho establecimiento.—Aprobado.

—Id. proponiendo que se satisfaga á don Tomás Baeza, los haberes correspondientes el tiempo que sirvió interinamente la plaza de Médico Suplementario, y la mitad de la titular del Distrito rural de Gomecha.—Aprobado como se propone.

(Entra en el salón el señor Ordoño y ocupa la presidencia.)

—Id. informando la instancia del Presidente Gerente de la Sociedad Cooperativa Cívico-militar, en suplica de que se le conceda autorización para establecer un despacho de venta de pescado fresco en la casa núm. 36 de la calle de la Florida.—Se le concede la autorización solicitada, reservándose el Ayuntamiento la facultad de retirar el permiso cuando las circunstancias lo exijan.

—Id. la de don Teodoro Olarte, sobre licencia para establecer otro despacho de igual clase en la casa núm. 10 de la calle de San Francisco.—Concediéndose en análogas condiciones que al anterior.

—De la comisión de Arbitrios, informando la instancia de don Gregorio Martínez de Antuña, en suplica de que se le permita vender vino, licres y comidas, en la casa denominada «Las Neveras».—Concedido temporalmente, ó sea, mientras duran las obras que en aquel sitio se practican, y á condición de que satisfaga la cuota señalada.

—Id. en la de doña Felicitas Payueta, para instalar un despacho de iguales artículos en las inmediaciones de la casa de «Las Neveras».—Concedido como al anterior.

—Id. en la de don Bartolomé Ortiz de Urbina, con análoga pretensión.—Se le concede en la misma forma.

—Id. informando en el expediente instruido por la Excelentísima Diputación, á virtud de alzada interpuesta por don Jaime Conea contra un acuerdo del Ayuntamiento que le denegó la devolución de derechos satisfechos por introducción de artículos de confitería.—Aprobado salvando su voto el señor Armentia.

—Del señor Procurador Síndico, solicitando autorización para aumentar cuatro individuos en la cuadrilla de limpieza, con destino á suplentes de sepultureros, y construir uniformes para los mismos.—Concedido.

(Sale del salón el señor Subijana.)

—Del señor Regidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor, informando las instancias de don Román Aguirre y don Marcelino López de Subijana, sobre permiso para derribar varios árboles.—Concedido. (Entra en el salón el señor Subijana.)

—De la Comisión de Obras, pidiendo autorización para arreglar el empedrado de la calle de San Francisco.—Aprobado.

—Del señor Procurador Síndico, informando la instancia de don Daniel Grisaleña, sobre concesión de terreno en el pueblo de Lasarte.—Concedido.

—Id. para adquirir un atalaje para el servicio del carro fúnebre construido últimamente, y para arreglar las puertas del cocherón destinado á depósito de carros.—Se autoriza.

—Quedan sobre la mesa por ocho días, las gestiones practicadas para la realización del pensamiento de erigir una estatua al insigne Arquitecto vitoriano don Justo Antonio de Olaguibel.

—S. E. quedó enterado de una relación de los artículos inutilizados durante la primera quincena del mes corriente, por no hallarse en buenas condiciones para el consumo.

—Se aprueban varias cuentas y libranzas.

—Pasan á la comisión correspondiente dos instancias, una de don Francisco Diaz de Antuña y otra de don Julián Velez, presentando renuncia legal de vocales de la Junta Municipal de Estadística.

—El señor Alcalde dió cuenta de haber recibido una atenta invitación del Cabildo Catedral, para que asista el Ayuntamiento á la función religiosa del próximo Domingo de Ramos, y no siéndole posible asistir por tener que celebrar dicho día sesión de quintas, se autoriza al señor Alcalde para que oportunamente designe una comisión que asista en unión del señor Gobernador civil, que ha manifestado deseos de presenciar la indicada solemnidad.

—Se autoriza al señor Montero Mayor, para hacer ensayos por término de un mes, respecto á señalar puestos fijos de servicio á los alguaciles y serenos.

Con lo que se levantó la sesión.

—Habiendo á luz con entera felicidad dos hermosos niños la señora de nuestro buen amigo y convecino el señor López.

—Anteayer tuvo lugar el bautizo de los dos criaturas, el cual se celebró en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel.

—Ehorabuena.

—Anteayer falleció en esta ciudad, á edad avanzada, la señora doña Petra Fernández de Trocóniz, viuda de don Pedro Ullivarri.

A las cuatro de ayer tarde fué conducido su cadáver al cementerio de Santa Isabel, siendo acompañado hasta la última morada, por numerosa y muy distinguida concurrencia.

Reciba la familia nuestro pésame.

—Ayer regresó de Pamplona, donde ha permanecido varios días, nuestro respetable amigo don Ramón González Tablas, gobernador militar de esta plaza.

Con él ha vuelto á Vitoria su hijo y ayudante de campo don Angel.

El general señor González Tablas tomó posesión de su cargo, acto seguido de haber llegado.

A ambos señores damos nuestra más cordial bienvenida.

—Ayer tarde recibió las aguas bautismales en la parroquia de San Miguel, el hijo de los señores de Cernuda.

Se le impusieron los nombres de Carlos Antonio.

De nuevo enviamos al distinguido matrimonio nuestra enhorabuena más cariñosa.

—Ayer á las siete y media de la tarde falleció en esta ciudad, nuestro convecino y amigo don Cecilio Ortiz de Zárate.

Esta tarde á las cinco ha sido conducido su cadáver á la última morada, acompañado de numerosos parientes y amigos.

El próximo jueves á las diez se celebrará en la parroquia de San Pedro, honras fúnebres por el alma del finado.

Reciba su desconsolada viuda doña Isidora Erenchun y su atribulada familia nuestro muy sentido pésame.

—Hoy día de San Gabriel Arcángel celebran su fiesta onomástica, entre otros, los señores Buesa, Echánove, García, López y Martínez de Aragón.

A todos damos la felicitación más sincera y expresiva.

—En el express de esta mañana han llegado á esta capital, el nuevo Músico Mayor del Regimiento de Cuenca don Juan Mata y señora.

Les damos nuestra más cordial bienvenida.

—En el correo de la tarde ha regresado á nuestra ciudad, después de haber pasado una corta temporada en Alfaro, la señorita doña Justa Alarcón.

—Mañana día de San José, es el santo de infinitud de personas, siendo tan grande su número que no escribimos sus nombres por temor de olvidar á muchas de ellas.

Sin embargo enviamos á todas muchas felicitaciones.

—En honor del glorioso Patriarca San José, celebrará mañana á las diez de la misma, la cofradía canónicamente establecida en la parroquia de San Miguel, una solemne función religiosa.

En ella predicará el elocuente orador don Nemesio Saez.

LEONARDO.

Exageraciones

Según dicen, un sujeto hace días se comió para merendar, *el solo* Diez libras ó más de arroz. Como el arroz es tan *seco* El buen hombre lo regó con *cuatro azumbres de vino* Y tan fresco se quedó. Esto he oído, y si es cierto, El tal es merecedor Que le erijan una estatua En cualesquier bodegón, Que á las edades futuras Digan: Este fué un tragón Que existió en Vitoria el año De mil novecientos dos. También dicen que esta *hazaña* Varios días repitió, Y que comiendo y bebiendo Es el hombre tan atroz, Que si habría dos docenas Como él en la población, Se quedaría en un instante Tan exhausta de ración, Que sería muy difícil Poder encontrar ó no Ni comida ni bebida. Ni hasta pan de munición. ¿Serán ciertos los rumores? ¿Será el hombre tan tragón, Que se coma lo que dicen Que muchas veces comió? Se beberá lo que quiera Del perdillo ó pelotón; En fin, que será un portento Y que como él no habrá dos, Mas señores, francamente, Ponfédome en la razón, Debe haber en este caso Algo de exageración; Pues comerse un hombre solo Diez libras ó más de arroz Y beberse cuatro azumbres Del prosaico pelotón, No lo creo, y me parece Que serán de mi opinión Y dirán conmigo que es Mucho vino y mucho arroz.

ALGO.

Notas judiciales

Esta mañana se ha visto en nuestra Audiencia en juicio por jurados, la causa seguida por el juzgado de esta capital contra Teodora García, por el delito de expención de moneda falsa en nuestra plaza de Abastos.

Practicadas las pruebas, ha sostenido la acusación el Teniente Fiscal señor Robles, quien considerando los hechos suficientemente probados, ha exhortado á los señores jurados, para que dicten un veredicto de culpabilidad.

De la defensa ha estado encargado el letrado señor Elio.

Hecho por el señor presidente el resumen de los hechos é informes de las partes, el jurado ha dictado un veredicto conforme con la petición fiscal.

En su consecuencia, la Sección de Derecho ha condenado á la procesada á la pena de

tres años, seis meses y veintinueve días de prisión correccional, accesorias y costas.

El día 21 á las diez, causa en juicio por jurados contra José Tulos y Antonio Roca, tambien por expención de moneda falsa.

La defensa de los procesados está encomendada á los señores Mendivil y Atauri; procuradores, señores Izarra y Mendoza.

El Pilar de Zaragoza

Suscripción para contribuir á la terminación de las obras del templo de Nuestra Señora del Pilar.

| | Pesetas. |
|-------------------|----------|
| Suma anterior | 561'25 |
| Leinz-tar batek | 1 |
| D. R. A. A. | 1 |
| D. Manuel Sagasti | 1 |
| > V. V. | 0'50 |
| Total. | 564'75 |

(Continúa abierta la suscripción).

Anuncio

El «Catecismo explicado» del que es autor el Dr. D. José María Gómez, se vende en la «Imprenta Moderna» á 1'50 pesetas el ejemplar.

SECCION FINANCIERA

DEL HERALDO ALAVÉS

(Servicio de nuestros correspondientes) POR TELEFONO

Bolsa de Bilbao

Recibido hoy, 6:30 t.

Fondos públicos

Interior del 4 por 100, á 73'50.

Bancos

Banco de Bilbao, dinero sin cambio.

Id. Naviero Minero, papel á 99.

Id. de Gijón, papel á 141.

Id. Hispano, papel sin cambio.

Id. de Vizcaya, papel á 28 1/2 duros prima.

Crédito Unión minera, papel á 6 1/2 duros prima.

Seguros

Polares, á 11 1/2 y 11 1/4 duros prima.

Nortes, operación á 113.

Divorsos

Hulleras del Turón, dinero á 99'50.

Explosivo á 257 pesetas.

Alhemeyer, papel á 80; dinero á 77.

Vizcayas, á 850 pesetas.

Navieras

Marítima Actividad, papel á 55.

Bat, operación á 50.

Bilbaina de navegación, obligaciones á 96'50.

Ferrocarriles

De Durango á Zumárraga, papel á 89.

Solares á Santander, papel á 101.

Galicia, Asturias y León, dinero á 405 precedente.

Elgoibar á San Sebastián, primeras á 100; terceras, á 93 por 100.

Vasco-Asturiano, papel á 90.

Bilbao á Durango, papel á 96.

Minas

Menares, papel á 93, dinero á 88 por 100.

Calas, papel á 90.

Minería general, papel á 93.

Atilanas, papel á 81.

Irún-Lesaca, á 110.

Centro Minero, operación á 5 duros prima.

Española de Minas, á 115.

Fortunas, dinero á 90.

Bolsa de Madrid

Recibido hoy, 5:30 t.

4 por 100 interior contado. 72'00

4 por 100 exterior contado. 00'00

Amortizable. 4 por ciento. 00'00

Amortizable del 5 por 100. 93'00

Aduanas Filipinas 6 por 100. 00'00

Acciones del Banco. 450'00

Acciones de Tabacos. 389'00

Francos. 37'40

Libras. 34'56

Exterior español estampillado. 77'90

DINERO AMERICANO

17 Marzo

Buenos-Aires, oro á 241'30.—Riojaneiro, idem á 12 1/32.—Valparaíso, id. 13 9/16.

Anuncio

Se venden dos cabras con una cria, de inmejorables condiciones. Darán razón en la administración de este periódico. 8-7

NOTICIAS

—Nuestro estimado colega el *Diario de Avila*, llegado hoy á nuestra redacción, nos honra reproduciendo en sus columnas el artículo intitulado «Los Boers» que el pasado día nosotros publicamos. Agradecemos al apreciable colega su deferencia.

—Mañana oírán misa los cuerpos de esta guarnición en la forma siguiente: Cuenca, á las 11'30 en las Salesas. Guipúzcoa, á las 9 en San Vicente. Arlabán y Artillería á las 9 en San Miguel.

—Como ya tenemos anunciado á nuestros lectores, mañana por la noche se celebrará en el salón de actos de la Juventud Católica una hermosa velada literario musical para conmemorar el vigésimo quinto aniversario de S. S. el Papa León XIII.

En ella tomarán parte muchos y valiosos elementos. Dicha fiesta promete ser un gran acontecimiento, al que concurrirá un verdadero gentío.

—Hoy á las doce ha tomado posesión de su cargo el nuevo Administrador de Co-

reos don José María Ortega, distinguido funcionario del ramo.

Desémosle la sea grata su estancia entre nosotros.

—Hoy ha dado comienzo con la solemnidad de años anteriores, la piadosa devoción de los Trece Martes en honor del taumaturgo paduano, glorioso San Antonio, en la iglesia de San Pedro, convento de Santa Clara (San Antonio) é iglesia de las Desamparadas.

LA COMPAÑIA DE MADERAS

Sierra, 4, Bilbao.

—En la función religiosa que se celebrará mañana en la Santa Iglesia Catedral, con motivo de la festividad de San José, predicará el M. I. Sr. Lectoral, don José Antonio Valbuena.

—El Casino Artista Vitoriano, con motivo de celebrar mañana la festividad de su santo patrono, se dispararán cohetes y se dará á los pobres raciones de pan y carne, mediante la presentación de bonos, que al efecto se han distribuido.

Los balcones de tan simpática sociedad, estarán engalanados durante el día, y por la noche iluminados con cazoletas.

A las nueve dará principio el concierto por el sexteto que dirige el señor Urrutia, y cuyo programa ya conocen nuestros lectores.

—Mañana al medio día ejecutará la banda municipal en la Plaza Nueva, el programa siguiente:

1.º «El Euskaro.» pasodoble.—Fresco.

2.º «A orillas del Seban.» canto árabe, (1.ª vez).—Sellenick.

3.º «Si yo fuera rey.» overtura.—Adam.

4.º «Tavira.» zortzico.—Ercilla.

—Servicio de la Plaza para mañana:

Parada, Regimiento de Guipúzcoa.

Jefe de día, teniente coronel de Arlabán, don José Chacón.

Imaginería, teniente coronel de Cuenca, don Marcelino Delgado.

Visita de hospital y provisiones, Cuenca, capitán don Manuel Fidalgo.

Traje el de los días festivos.

Guardias de Plaza: Al principal, el capitán de Guipúzcoa don Hilario Díez.

Al Polvorin, el primer teniente de idem don Niceto Mayoral.

Guardia de prevención: Cuenca, primer teniente don Federico Muñoz.—Arlabán, primer teniente don Luis Santos.—Artilería, primer teniente don José de la Infesta.

Vigilancia: Guipúzcoa, primer teniente don Alberto Ruiz.—Cuenca, primer teniente don Eduardo Lamuela.—Arlabán, primer teniente don Juan Estébanz.—Artilería, primer teniente don Martín Loma.

El Arzobispo de Zaragoza

Comunican de Zaragoza que el nuevo Arzobispo señor Soldevilla, tomó ayer posesión de la Archidiócesis de Zaragoza mediante poderes subdelegados al presidente accidental de aquel cabildo, y arcadiamo de la Metropolitana señor Rodríguez.

Se hacen grandes preparativos en la capital de Aragón para recibir dignamente á su nuevo prelado.

—Conforme á los Estatutos por que se rige la Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores, establecida en la parroquia de San Vicente, el próximo jueves, 20 de los corrientes, se cantará en esta iglesia á las seis de la tarde el «Stabat Mater Dolorosa» y Salve con toda solemnidad, en honor de la Reina de los Mártires, María Santísima.

—Con motivo de la llegada del nuevo Administrador de Correos, cesa en el cargo de Interventor, nuestro amigo don Millán Llorente, cuyas excepcionales condiciones de competente funcionario, han quedado bien demostradas durante el tiempo que interinamente ha desempeñado el cargo de Administrador.

—Mañana predicará en el cercano pueblo de Yurre, el señor Cura ecónomo de la parroquia de Santa María, don Félix Landau.

—Hemos recibido en nuestra redacción un ejemplar de la preciosa y curiosa obra intitulada «Peregrinación Vascongada á Tierra Santa» editada con mucho esmero por el Patronato de Obreros de Bilbao.

Agradecemos el envío y prometemos ocuparnos con detención acerca de dicha obra.

—El sexteto de ciegos ha recorrido esta tarde varias calles de nuestra ciudad interpretando á la perfección escogidas piezas de su repertorio.

—Se ha concedido la competente autorización á la Compañía Anónima Vasco-Castellana, para la construcción de un ferrocarril minero de servicio y uso particular desde Pineda de la Sierra á la ría de Bilbao.

Este nuevo ferro-carril atravesará gran parte de nuestra provincia.

—Programa del concierto que se celebrará mañana por la noche en la Sociedad Circular Vitoriano.

1.ª PARTE

Sonata para violín y piano.—César Frank

Sres. Figuerido y Pagola.

2.ª PARTE

1.º «Tema ruso», con variaciones.—Franchoume.

» «Rapsodia Húngara.»—Popper.—Por el Sr. Larrocha.

2.º «Nocturno en ré bemol.»—Chopin.

» «Napoli.»—Liziz. Por el Sr. Pagola.

3.º «Romanza.»—Svensden.

» «Aires bascos.»—Figuerido.

Por el señor Figuerido.

</

SUSCRIPCIÓN

Vitoria, un mes, una peseta...

INSERCIÓN

1.ª plana, una peseta línea...

Pago anticipado

Advertencia. Si no fuere...

Número del día 5 céns. - Atrasado 0-20.

Veinticinco ejemplares, una peseta.

De venta: kiosco de EL GLOBO.

CALENDARIO DEL HERALDO ALAVES

MARZO

31 DIAS

Sale el sol a las 6 y 6 - Se pone a las 6 y 11.

19

MIÉRCOLES

SAN JOSÉ

Esposo de la Santísima Virgen y Patrón de la Iglesia Universal

78 | Stos. Apolonio y Leocencio obs. | 288

Mañana, como gran festividad del gloriosísimo Patriarca Señor San José...

En la Iglesia del Carmen a las nueve y media Misa mayor con el Señor presente.

En la de las MM. Brigidas, la Asociación Josefina celebrará el día de su Santo Patrono...

En las Desamparadas habrá Misas de comunión general a las seis y media y ocho a las diez...

IGLESIA DE LAS DESAMPARADAS

Durante el mes de Marzo tiene lugar en esta iglesia los días laborables a las seis y media de la tarde...

CAPILLA DE LAS MM. REPARADORAS

Todos los días a las siete, misa con S. D. M. expiatio.

Por la tarde, a las cinco, reserva.

Sigue la Novena dedicada a Nuestra Señora de los Dolores...

Compañía Naviera LA BLANCA

Los señores accionistas de esta Sociedad podrán cobrar desde esta fecha...

Bilbao 15 de Marzo de 1902.

Ama de cria

Se ofrece una para casa de los padres.

Desea colocarse

una viuda de ama de casa, para casa de los señores.

Pérdida

de un rosario negro, engarzado en plata...

Se necesita

una costurera ó aprobechanta.

Se necesita

un sirviente soltero ó casado...

Villa-Melania

Se necesita un criado para el servicio de la lechería.

Chocolates Jaime Boix

Se recomiendan a todas las personas de buen gusto...

ALMACEN DE VINOS Y LICORES

DE EVARISTO OCHOA

Vino de mesa fino, cántara 9 pesetas...

Estación 33

La Equitativa

Sociedad mutua de seguros sobre la vida a prima fija

Seguros vida entera, pagos limitados y dotales ó mixtos...

Compra y venta

de valores del Estado, Ayuntamiento, Diputación y Sociedades Industriales...

Representaciones

Don Francisco Ruiz de Brenchun, tiene el gusto de ofrecer sus servicios...

Almacén de efectos

fabricados por LA INDUSTRIAL ALAVESA

Venta exclusiva en Alava. Artículos en general de guarnicionería...

NUEVA ACADEMIA de Corte y Confección

Francés y Español, con Real Privilegio dirigida por la profesora

Sta. Concha Carreira

En pocos días se enseña a cortar, probar y confeccionar toda clase de vestidos...

REGALO

A todo suscriptor a que en adelante se suscriba a HERALDO ALAVES...

LICOR CHARTREUSE AMARILLO

Preparación fácil y económica en cajitas para dos litros

Con esta preparación y sin más aparatos que una ó dos botellas...

Prezio de la caja para dos litros, con la instrucción para hacerlo...

Los pedidos a don Ladislao Barrionuevo, calle de Ortíz de Zárate núm. 10-VITORIA.

Julián Bajo Estación, 8.-Vitoria.

Relojería, óptica, bisutería, estatuaría, metal blanco, objetos para regalos...

Arechederreta

Grandes almacenes de camas y jergones de varias clases.

Completos surtidos en servicios para mesa en cristal, porcelana y loza.

Bonitos y variados juegos para lavabos.

Batería para cocina de hierro fundido y batido con esmalte de porcelana y estafiado.

Planchas de vapor y macizas.

Juguetería y perfumería.

Lampistería para petróleo, aparatos lámparas y demás accesorios para luz eléctrica...

plumeros, cepillos para ropa y suelos, escobones, herradas, hornillos, anafes, molinos y tostadores para café, candeleros, calentadores, bandejas, barreños, cubos y jarros para lavabos...

espejos, macetas, plantas, flores, hules para mesas y suelos, lavabos de varias clases, básculas para mostrador cubieros y enchillos de metal blanco y plateados, perchas, saucidadores, esponjas, tijeras, y otros varios artículos.

Bonitos objetos para regalos

Correría 2 y Estación 20, Frente al Hotel Quintanilla.

SELLOS DE CORREO DE ESPAÑA y sus antiguas Colonias

Se pagan a alto precio los de antiguas emisiones, prefiriéndose adheridos a los sobres originales.

También se compran sellos carlistas usados por Correo, siempre que estén pegados a sus sobres.

Hotel Quintanilla, cuarto número 20 informarán.

“La Antorcha,”

Agencia funeraria de Luciano Maisón

(Proveedor de la Real Casa)

Almacenes y talleres, Correría 20 y 27

Servicio perpetuo

El dueño de este establecimiento continúa sirviendo con esmero y equidad como lo tiene demostrado...

Cuentas con un surtido de féretros de madera con fondos diferentes de tela y adornos, metálicos que hacen muy esbeto y de relieve, última novedad.

Cintas, coronas, adornos de venta ó alquilados

Adquisición y alquiler de panteones

COSECHERO DE VINOS

Acaba de llegar nuevamente a esta población el cosechero de vinos de Rioja, con propios de su cosecha...

Se reciben encargos en la misma y en la calle Independencia núm. 6, comercio.

Precios: a 5, 6 y 650 pesetas cántara; y a 15, 20 y 25 céntimos cuartillo.

Testamentarias

Desde el inventario hasta la terminación de hijuelas, practica de informaciones posesarias, abintestatos y demás asuntos de jurisdicción voluntaria...

Honorarios módicos. Diríjirse al agente de negocios D. Pedro Usatorre—San Francisco 5—Vitoria.

Ama de cria

Se ofrece una de 23 años, viuda, leche de cuatro meses, para casa de los padres.

Informarán Plaza del Machete, número 5.

A los contratistas de obras

En la acreditada tejería de Pancorbo se vende teja, ladrillo gordo y delgado, baldosa, canalones y cal. Es una arcilla inmejorable para resistir las aguas y los hielos...

Andrés La Peña y C.ª

Ofrecen al Comercio y al público en general sus servicios para el transporte de toda clase de mercancías a precios económicos.

Subasta

Se sacan a subasta las obras para la construcción de una tapia que mide 110 metros largo y las obras para la terminación de una casa...

Venta de casas EN VITORIA

El día 15 del actual, a las once en punto de su mañana, se venderán en pública subasta en la Notaría de don Vicente González y Peña...

Estopa Muebleros

Se vende a 10 reales arroba, paño para lustrar a 16.—Trapería del Prado.

Clases pasivas

Para el cobro de haberes mensuales de los retirados de Guerra y Marina y de los pensionistas del Monte Pío Militar y civil...

REGALO

A todo suscriptor a que en adelante se suscriba a HERALDO ALAVES, recibirá la gran revista católica ilustrada “La Hormiga de Oro”...

Sabañones

Los no ulcerados desaparecen en dos días, con la fricción balsámica, Arámbura.—Estación 2, Farmacia.

Cruz Alegría Profesora en partos

Gabinete de consultas para casos de su profesión Pintorería, 80

Proporciona nodrizas a los particulares, de inmejorables condiciones.

LA EQUITATIVA

Sociedad mutua de seguros sobre la vida a prima fija.

Principales cifras de sus dos últimos Balances

1899 1900

DUROS 280.191,286 Activo. 304.598,003

61.117,477 Sobrante. 66.137,170

58.878,200 Ingresos totales. 58.007,130

24.107,541 Pagado a los tenedores de pólizas. 25.965,999

208.301,852 Nuevos negocios. 307.036,243

1.054.416,422 Seguros en vigor. 1.116.875,047

Pagado a los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad, Duros 349.156.729.

Agente-Inspector en Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Navarra y Logroño:

D. RAMIRO DE ORBEGOZO.

Diríjirse en Alava, a Don José Lopidana, Estación 9.

BANCO DE VITORIA

Capital 3.000.000 de pesetas

Principales Operaciones

Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés.

Imposiciones a tres meses desde 1.500 pesetas en adelante que devengarán el 2 por 100 anual.

Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.

Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.

Órdenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc.

Negociación de francos, libras y marcos a los mejores precios.

Descuentos, giros y negociación de Letras. Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales ó industriales y créditos en cuenta corriente.

Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

El que padece de callos y sabañones es porque quiere Florencio Fernández Poluquería FUEROS 17, BAJO

A LOS SUSCRIPTORES FUERA DE VITORIA

Todo aquel que esté suscriptor y se suscriba en el Kiosco del Globo, del señor Alonso, (Vitoria) a uno de los periódicos que en dicho Kiosco tiene a la venta, recibirá gratis el valiente semanario EL FUSIL.

Prezios de suscripción

Por un trimestre, Ptas. 5

Por un semestre. 9 50

Por un año. 18

Pago anticipado

Kiosco del Globo, del Sr. Alonso, Centro de suscripciones VITORIA

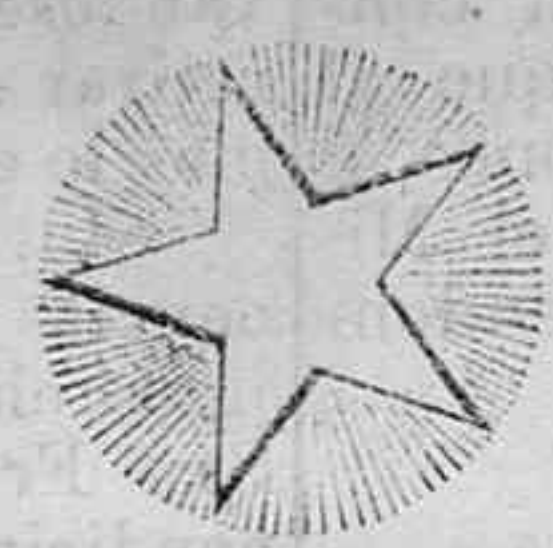
BANCO DE VITORIA

Caja de Ahorros

En las Oficinas de este Establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, donde podrán imponerse cantidades de una a diez mil pesetas, que devengarán el interés de 3 por 100 anual.

Este servicio se presta a todos los días laborables a las horas de despacho y los domingos de 10 a 11 de la mañana.

Imprenta Moderna, Estación 45.



La Polar

Sociedad Anónima de Seguros

ESTABLECIDA EN BILBAO

CAPITAL SOCIAL, PTAS. 100.000.000.—GARANTÍAS DEPOSITADAS, PTAS. 50.000.000

Esta gran Sociedad Española, es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima a sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia

Don Anselmo Martínez é Irureta

PLAZA NUEVA, NÚMERO 22

PEDRO GOLDARAZ CAMBRA Nueva fnera 14-VITORIA

Jerez amontillado muy superior, Bodegas Marqués de Misa, botella 5 25 pesetas.

Por la devolución de cada botella, con las etiquetas de la casa se les abonará a los parroquianos 95 céntimos.

Las horas de despacho serán: de nueve a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde, los días festivos permanecerá cerrado el establecimiento.

ACADEMIA

de

Preparación para ingreso en las militares Y ESCUELAS ESPECIALES

a cargo del

COMANDANTE DE INGENIEROS DON MANUEL WALDONADO

Profesor de matemáticas superiores que ha sido durante cinco años en la Academia especial de Ingenieros, examinador en las convocatorias de ingreso y dedicado a la preparación de matemáticas durante muchos años.

Siendo el tiempo que falta para la convocatoria de Mayo de 1902, el estrictamente indispensable para la generalidad de los jóvenes, para dominar las materias de los programas de ingreso en las Academias militares se abre un curso de preparación en el presente mes.

Clases particulares.

SUR--8 bis--3.º

GRANJA MODELO DE ALAVA

Precios de los abonos minerales

COMPOSICION GARANTIZADA

PRIMERAS MATERIAS

Sulfato amónico 20 21 % nitrógeno a 48 pts. 10 Superfosfato decal 12-14 % ácido fosfórico a 10-50 %

Sal de potasa 80 % potasa pura a 21 % Sulfato potásico 50-52 %

Importe de 2 sacos envasa.

Precio de cada saco de 50 Kgs.

Estos precios regirán para esta Provincia. Para los alaveses que tienen fuera de la Provincia sus tierras un recargo de 5 p %.

Para los que no lo sean 10 p %.

Se ha instalado en los sótanos del Palacio de la Diputación el depósito de abonos procedentes de este Centro.

APLICACION

- N.º 1.—Para trigo, cebada avena y otros cereales, 2 sacos por fanega. 2.— para todos los cultivos como abono complementario, 3 sacos por fanega. 3.— para patatas, ríca, yero, alholva, alfalfa, etc., dos sacos por fanega. 4.— para maiz, nabo, remolacha, 2 sacos por fanega. 5.— para viñas, 150 a 300 gramos por cepa.

Pianos Ortiz & Cusso

La Primera Marca Española

La fábrica de pianos de Ortiz & Cusso, aparte de ser la mayor de España y única montada con todos los adelantos modernos para la producción de 1.200 pianos anuales, presenta instrumentos de un gran valor musical que honran la manufactura patria y le permiten ponerse frente a frente de las pocas marcas extranjeras que han merecido aceptación universal...

Ventas a plazos y alquileres. Unico representante en Vitoria

C. Carrion é hijo.—Estación, 28

Medallas Religiosas

TALLERES VALLMITJANA.—Graciamat, 6.—Barcelona.

Grabadores de Medallas en todas formas y en todos metales, desde 0 70 ptas. gruesa con rebaja a grandes pedidos.—Constructores de toda clase de artículos para el culto Religioso.—Cálices de similor, dorados, desde 25 ptas.; cálices de plata desde 90 ptas.—Exportación al Extranjero y Ultramar; proveedores de las principales Ordenes religiosas y Santuarios.—Vallmitjana.—Graciamat, 6, Barcelona.

AGUAS MINERALES DE BURLADA

DEPOSITARIOS
Droguería de Tomás Zubiria y C.^{IA} BILBAO.

Precio de cada botella de un litro 90 céntimos de peseta.

PAMPLONA

Especialísimas para mesa *solas* ó *con vino*, combaten y previenen dolencias de Estómago, Hígado y vías urinarias recomendadas para los diabéticos.

Venta en Vitoria
y en todas las farmacias y droguerías



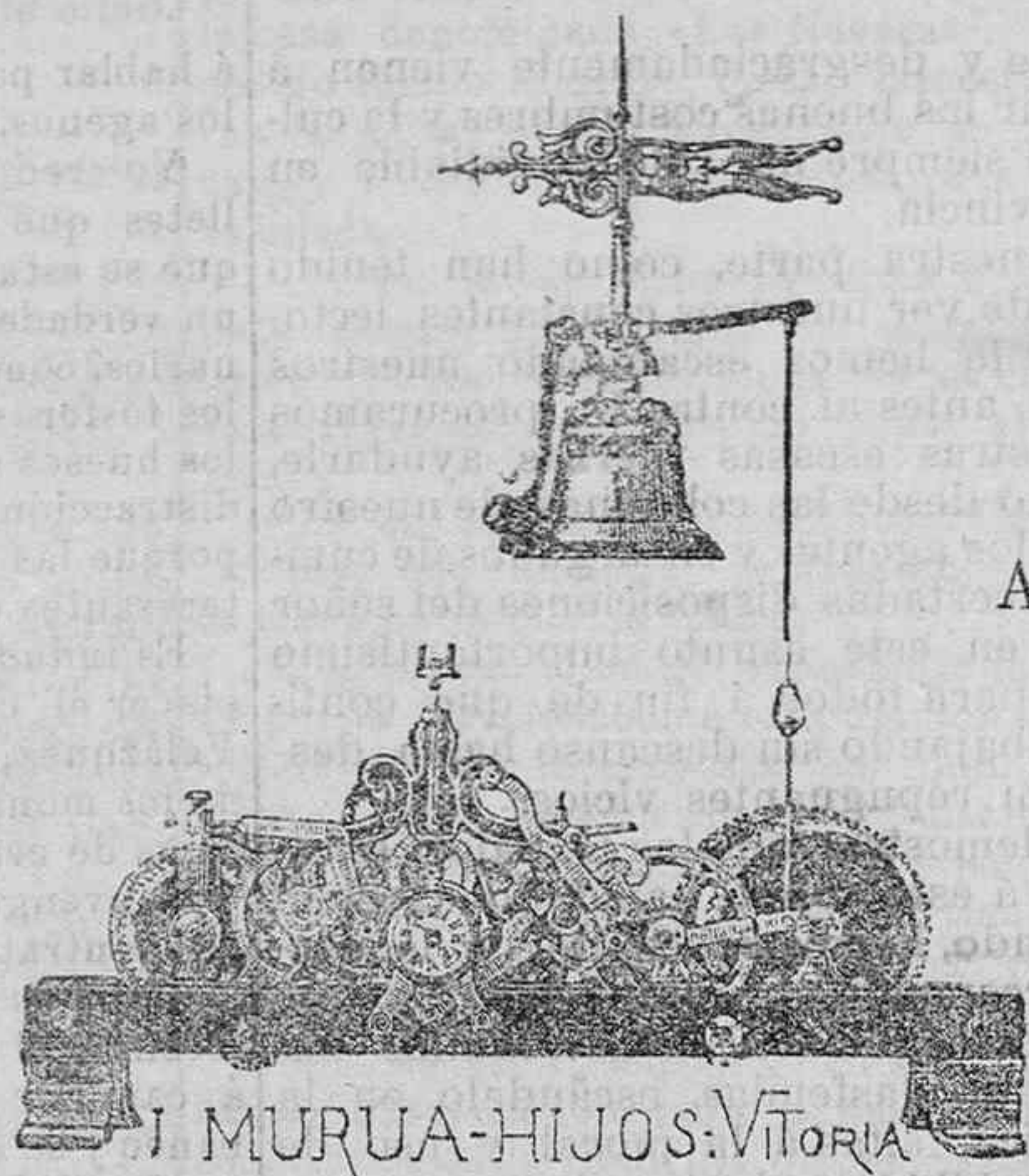
Los legítimos chocolates de los H^{OS} F. P. Bernadestinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 pesetas, en cada una, sola ella y á la vainilla.

Exijase el nombre Bernadestinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta: Establecimiento de D. Angel Elguea.



Gran Fábrica de Relojes de Torre y Fundición de Campanas y otros objetos

I. Múrua-Hijos

Antiguos y acreditados talleres de construcción de campanas y relojes de varias clases.

Yugos de hierro y de madera y todo lo concerniente al ramo, elegantes formas y sólida construcción, con arreglo al sistema moderno. Relojes para torres de Iglesias, Ayuntamientos, Conventos y Escuelas, sistema MURUA, tan conocidos por el poco peso con que marchan, como por su perfecta construcción.

Esféras de cristal esmerilado, transparentes y de hierro, péndolas compensadores, etc. etc., Nuevo procedimiento de volteo para campanas.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin consultar esta casa; así lo demuestran las obras de su procedencia.

Talleres calle de Francia y Portal de Urbina n.º 2, VITORIA (Alava)

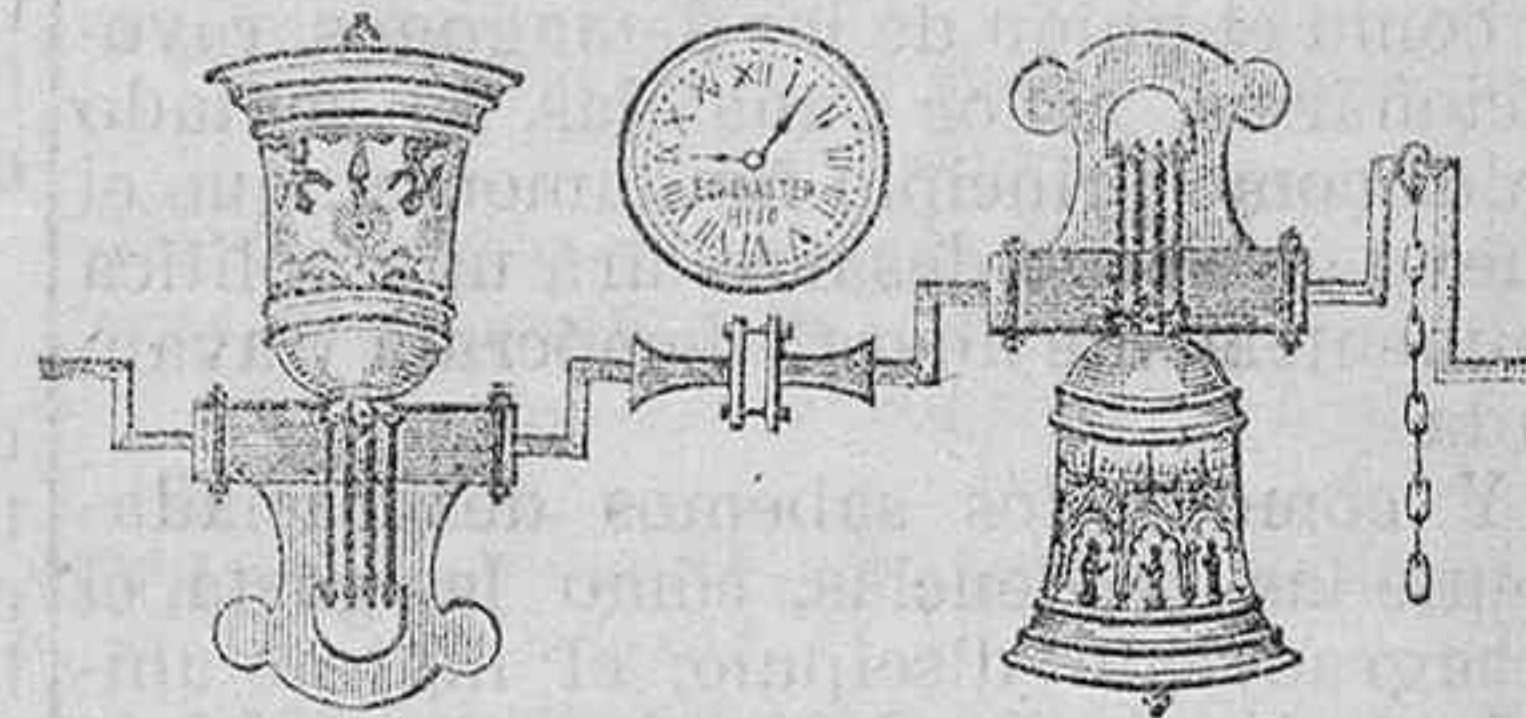


Echebaster (Hijo)

Gran Fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de todas clases y sistemas. A las iglesias pobres pago á plazos sin interés.

Casa fundada en 1824 con real patente de invención por veinte años, la más antigua y acreditada de las provincias vascoas.

De sus acreditadas obras facilitará datos en sus talleres, (Pintorería 82 y Nueva dentro Vitoria (Alava) y de casi todas las Provincias de España á las que tiene remitidas.



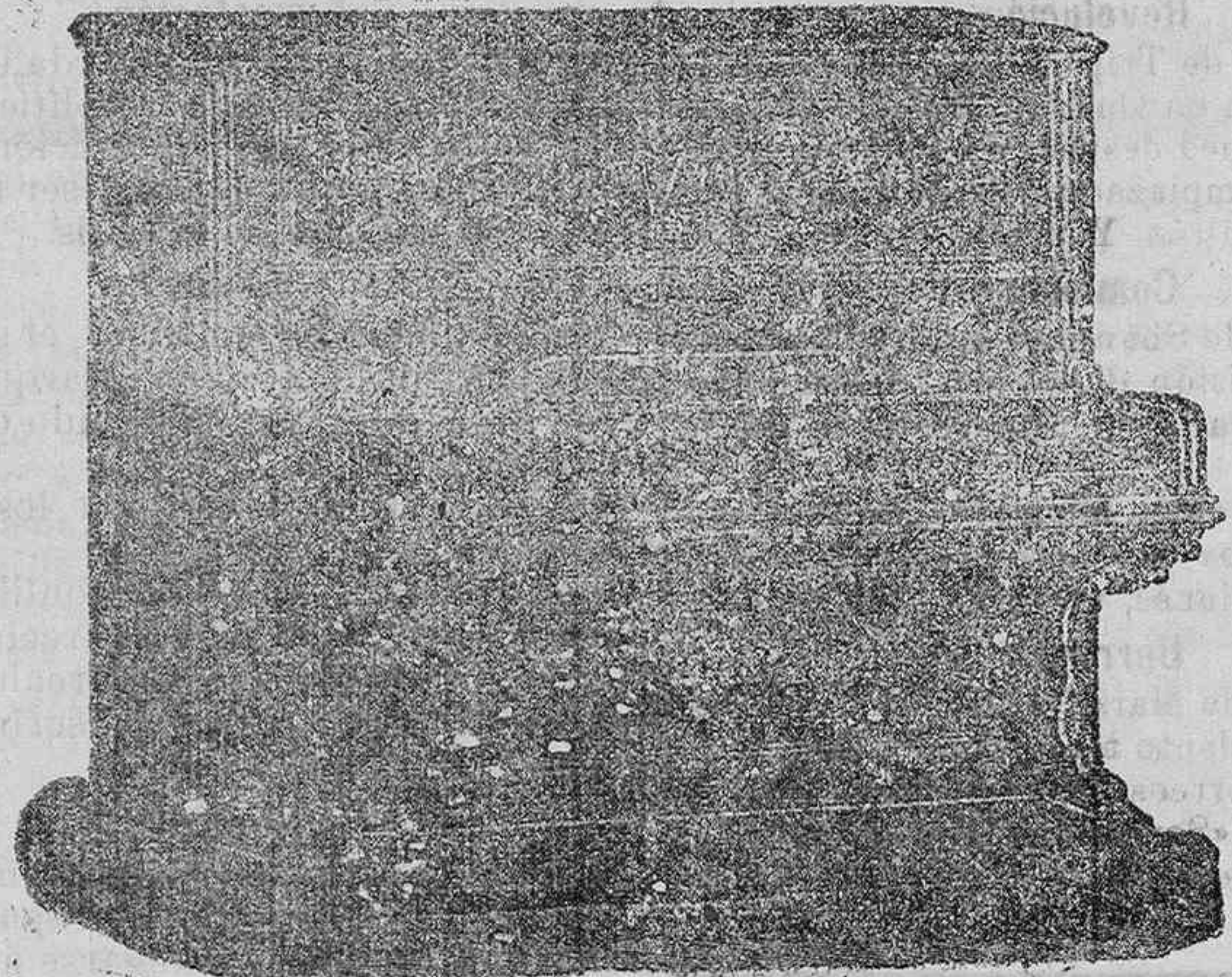
PIANOS marca VIUDA DE ESTELA

Antigua de Bernareggi

Conocida en todo el mundo por el buen resultado de sus instrumentos y premiada en cuantas exposiciones ha concurrido **GARANTIZADOS EN ABSOLUTO**, admitiendo en devolución aquellos que nosatisfagan al **CLIENTE SEGUN SE HARA CONSTAR EN FACTURA**.

Han sido tales las modificaciones y adelantos que esta casa ha introducido en sus talleres, que sobre haber mejorado considerablemente la acreditada bondad de sus pianos, lo ha permitido á la par ponerlos en condiciones de economía tan notable como lo demuestra el siguiente

MODELO N.º 1.



Pianos Estela Viuda

Pianos Estela Viuda

PIANO VERTICAL MARCO DE HIERRO

3 cuerdas, 7 octavas.—Madera palisandro. Alto, 1'24 m.—Ancho, 1'87 m.—Fondo, 0'62 m. Pts. 750.

El único representante en esta plaza el fabricante y almacenista de muebles,
DANIEL LOPEZ DE GARAYO
Estación, 36.

D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE

Calígrafo, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1892 por sus trabajos de litografía y grabado; con medalla de oro en la Universal de París de 1900 por los de toda clase de Dibujo y caligrafía calle de la Florida, 46, 1.º

VITORIA

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura, lineal topográfico, de adorno y el aplicado á las labores de señora. En Caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día.

Se admiten encargos de dibujos para toda clase de bordados, así como también, delineación de planos y de trabajos topográficos.

TOS

ALIVIO INMEDIATO

y curación radical de la misma con las gomas benzoicámicas á la Heroína de Arámburu, Farmacéutico Estación 2.

Imprenta Moderna

ESTACIÓN 43 Y 45

RECORDATORIOS

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

TARJETAS DE VISITA

TARJETAS POSTALES

FACTURAS Letras, Pagarés, Contratos,

Impresos para el Comercio Corporaciones y Particulares, EN NEGRO Y COLORES

Encuadernaciones de lujo y Económicas

Objetos de escritorio

SERVICIOS

DE LA

COMPANÍA TRASATLANTICA

Líneas de Cuba y Méjico.—Servicio del Norte: El día 16 de Marzo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII.—Capitán, don M. Deschamps.

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Servicio del Mediterráneo: El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales Cuba ó Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO.—Capitán, don J. Grau.

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas.—El día 29 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE.—Capitán don P. Oliver.

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 2 de Marzo salió de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

REINA MARIA CRISTINA.—Capitán don G. Amézaga.

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO.—Capitán don P. Mir.

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para informes en Vitoria, el Agente **D. GASPAR BEIZTEGUI**

Barreras, 1.—Escritorio.

Academia Comercial "Guardiola,"

dirigida por DON SANTIAGO DE GUARDIOLA

Perito.—Profesor mercantil y Jefe de Contabilidad que ha sido de importantes establecimientos mercantiles, bancarios é industriales.

En esta Academia se verifican toda clase de trabajos de contabilidad, se contesta á consultas relativas á estos asuntos, se admiten representaciones mercantiles é industriales; se preparan Tenedores de libros y demás personal idóneo para oficinas de contabilidad, casas de comercio, etc. se dan informes comerciales y lecciones de

TENEDURIA DE LIBROS **PARTIDA DOBLE**

Legislación y cálculos mercantiles, Reforma de letra, Estudios especiales de Exportación española, Contabilidad de Sociedades anónimas, fábricas, bancos, empresas de transportes, minas, etc.

Se prepara por un método racional y práctico para el desempeño de contabilidades referentes á toda clase de negocios.

Plaza de Bilbao número 5.—VITORIA

ACADEMIA SALDUBENSE

Calle Mayor, 40 principal.—ZARAGOZA

A cargo de los Sres. D. Diego Carbonell, Licenciado en Filosofía y Letras; D. Cipriano Teres Presbítero, Licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras y D. Tomás Horcada, Licenciado en Ciencias

BACHILLERATO, CIENCIAS, LETRAS, DERECHO, TEOLOGIA, FILOSOFIA, E IDIOMAS

Los alumnos serán matriculados en enseñanza oficial

INTERNADO PARA ESTUDIANTES DE FACULTAD HONORARIOS MENSUALES

| BACHILLERATO | | FACULTAD | |
|---------------------|------------|---------------------|------------|
| Internos. | 60 pesetas | Pensionistas. | 90 pesetas |
| Medio pensionistas. | 37'50 | Medio pensionistas. | 52'50 |
| Vigilados. | 15 | Externos. | 17'50 |
| Externos. | 10 | | |

NOTA.—El edificio está muy próximo al Instituto y Universidad, para que con mayor comodidad, puedan los estudiantes ser acompañados á los establecimientos oficiales á la ida y al regreso de sus clases.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

Es un presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Véndense á 50 céntimos. Únicos aprobados y reconocidos por las Reales Academias de Barcelona y Habana, varias Corporaciones científicas y reconocidos médicos diariamente las prescriben, recomendando ventajosa sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—París, 100, rue de la Harpe, 6, y Barcelona, y principales de España y América, se remiten por correo anticipando su valor.

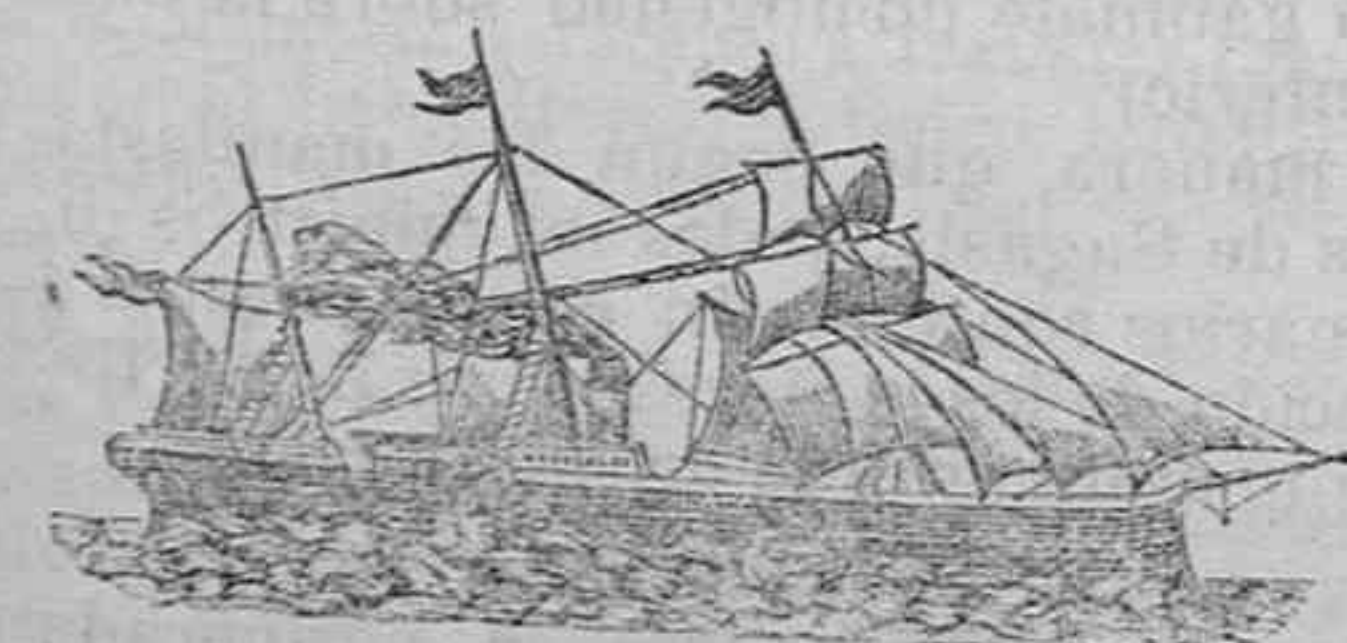
Pedid Sándalo Pizá.—Exclusividad de imitaciones.

TARJETAS

DE VISITA

La más perfecta imitación á la litografía.

Imprenta Moderna, calle de la Estación 45.



COMPANIA HAMBURGUESA Sud-americana

El día 30 de Marzo saldrá del puerto de Bilbao con destino á Montevideo Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, sin trasbordo ni escalas, el magnífico vapor correo nombrado

CÓRDOBA

de 12.000 toneladas, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos, á precios económicos.

Estos vapores hacen la travesía en 18 días y ofrecen lujosos y confortables camarotes á los pasajeros de 1.ª clase, y cómodos y aseados alojamientos á los de 3.ª

Para más informes, billetes de pasajeros y operaciones de carga, dirigirse al agente en esta provincia D. Crisanto de Góiz, Prado, 28, bajo, Vitoria, ó á los consignatarios en Bilbao, Edmundo Conto y Comp.ª Bañen M. A.—Bilbao.